

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN DECLARA

Expresa su más profundo beneplácito, reconocimiento y agradecimiento institucional a las cinco Fuerzas Federales de Seguridad de la República Argentina: Gendarmería Nacional Argentina, Policía Federal Argentina, Prefectura Naval Argentina, Servicio Penitenciario Federal y Policía de Seguridad Aeroportuaria por la labor ejemplar, solidaria y profesional desplegada en el marco de la inundación que afectó al partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, en marzo de 2025, brindando asistencia humanitaria, tareas de rescate, evacuación, contención y apoyo logístico a la población damnificada.

MARÍA LORENA PETROVICH
DIPUTADA NACIONAL

ALIDA FERREYRA

ELIANA BRUNO

SOLEDAD MOLINUEVO

PATRICIA HOLZMAN

CARLOS ALMENA

DAMIAN ARABIA

ALVARO GARCIA

JUAN PABLO MONTENEGRO

ANDRÉS LEONE

GABRIELA FLORES

SOLEDAD MONDACA



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

ADRIÁN BRIZUELA

ALEJANDRO CARRANCIO

LORENA MACYSZYN

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Durante la primera semana de marzo de 2025, el partido de Bahía Blanca fue escenario de uno de los fenómenos meteorológicos más extremos de su historia reciente. Entre las 9:00 horas del 6 de marzo y las 9:00 horas del 7 de marzo de 2025 se registraron 210 mm de precipitaciones, alcanzando un total aproximado de 290 mm en apenas 12 horas, con una intensidad cercana a los 25 mm por hora.

Este evento superó el récord histórico previo registrado en 1975 (150 mm en 24 horas) y constituye un fenómeno con un período de recurrencia superior a los 100 años. La magnitud del temporal provocó 18 fallecimientos, miles de evacuados y gravísimos daños materiales, afectando viviendas, hospitales, escuelas e infraestructura urbana.

Frente a este escenario de emergencia extrema, las Fuerzas Federales de Seguridad actuaron con rapidez, profesionalismo y una profunda vocación de servicio.

Los efectivos de la Gendarmería Nacional Argentina, Policía Federal Argentina, Prefectura Naval Argentina, Servicio Penitenciario Federal y Policía de Seguridad Aeroportuaria desplegaron operativos de:

- Rescate y evacuación de personas en zonas anegadas.
- Traslado de adultos mayores, niños y personas con movilidad reducida.
- Distribución de insumos esenciales: agua potable, alimentos, lavandina, vacunas y medicamentos.
- Seguridad preventiva en barrios afectados.
- Asistencia logística y coordinación interjurisdiccional.

Durante jornadas ininterrumpidas, muchos efectivos permanecieron días sin descanso, lejos de sus familias, trabajando bajo condiciones climáticas adversas y en contextos de riesgo.

La actuación coordinada de las cinco fuerzas federales no sólo permitió salvar vidas y reducir daños, sino también llevar contención institucional en momentos de profunda angustia social. Su desempeño reafirma el rol estratégico del Estado Nacional ante emergencias y la importancia de contar con fuerzas preparadas para actuar ante desastres naturales de gran magnitud.

Reconocer institucionalmente esta labor no es un gesto simbólico menor: implica valorar el compromiso, la disciplina, la entrega y la vocación de servicio de quienes, en los momentos más críticos, ponen el interés general por encima del personal.

Por todo lo expuesto, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

MARÍA LORENA PETROVICH
DIPUTADA NACIONAL

ALIDA FERREYRA

ELIANA BRUNO

SOLEDAD MOLINUEVO

PATRICIA HOLZMAN

CARLOS ALMENA

DAMIAN ARABIA

ALVARO GARCIA

JUAN PABLO MONTENEGRO

ANDRÉS LEONE

GABRIELA FLORES

SOLEDAD MONDACA

ADRIÁN BRIZUELA

ALEJANDRO CARRANCIO

LORENA MACYSZYN